



relativa a las instrucciones sobre la manera de subastar los cuatros mil reales destinados en el presupuesto de este año, para composicion de caminos, y S. S. acordaron su cumplimiento,

Asi mismo se dio, de la exposicion debida por Juan Pedro Martinez, Minor (astero de esta Villa), sobre que se le aumente su habita, decretada por el Sr. Gob., que informe este Ayuntamiento; y enterados S. S. cumpliendo con el citado Decreto acordaron se informe. Que si bien es cierto se halla establecido el servicio de coches diarios, este se recibe en honras y comodas del dia; por cuya razon hay tres o cuatro individuos con las mismas circunstancias q el actual castero, q serviran este destino, con la redistribucion de 600 d señalada en el Presupuesto.

Y no habiendo otros asuntos pendientes se levantó esta Sesion que firman S. S. de que yo el Sr. certifico =


